

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000288011

Bogotá, 11 de septiembre de 2026

Señora:

LAURA CAROLINA SANDOVAL PRADA

Calle 89 C# 44- 58

Floridablanca, Santander

ASUNTO: Modificación número de radicado Solicitud de Restablecimiento de Derechos SIM No. 1765247579 por Solicitud de Restablecimiento de Derechos SIM No. 28976429 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora:

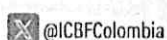
Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 04 de septiembre de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1765247579 le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 28976429.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma fue remitida a la **Comisaria De Familia Floridablanca-Santander**, para el adelantamiento del trámite a que haya lugar.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS
(<https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs>)
- Línea 141 (24 horas, todos los días)

www.icbf.gov.co



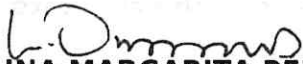
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Relación con la Ciudadanía
Grupo de Gestión de Canales Centro de Contacto
CLASIFICADA



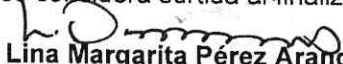
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>

Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Deisy Carolina Huerfano Perez

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 6 días de octubre del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Jhon Frank Mejía
D _____ M _____ A _____

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaooficial

 @ICBFColombia

 icbfcolombiaooficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN			
☒ DIR. ERRADA	☐ CERRADO	☐ NO EXISTE N°	
☐ NO RESIDE	☐ FALLECIDO	☐ NO CONTACTADO	
☐ DESCONOCIDO	☐ FALTA DATOS	☐ NO RECLAMADO	
☐ OTRO	☐ OTRO	☐ OTRO	
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080			
Página 2 de 2			